



H. Matamoros, Tam.
27 de septiembre del 2024

Estimado (a) solicitante
PRESENTE.

En atención a la solicitud de fecha 04 de agosto de 2024 que fuera planteada mediante la Plataforma de Transparencia ante este Ayuntamiento me permito informarle lo siguiente:

- a) Se remitió oficio mediante el cual se solicita se sirvan a proporcionar la información respecto a: *"Solicito de la manera más atenta y con fundamento en los artículos 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 19.2 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, el artículo 13.1 de la Convención Americana de Derechos Humanos y los artículos 4, 6 y 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la siguiente información: 1. El número total y exacto del número de plazas de policías activos, que integran la plantilla de seguridad pública del municipio de Matamoros a corte del segundo trimestre del presente año. 2. El número total y exacto de policías municipales de Matamoros activos, acreditados con el Certificado Único Policial a corte del segundo trimestre del presente año. 3. El número total y exacto de policías municipales de Matamoros activos, capacitados como Primer Respondiente a corte del segundo trimestre del presente año."*
- b) Por parte de la Secretaría de Administración se recibió el oficio SECAD/DIRRH-2623-0/2024, firmado por la Directora de recursos Humanos, en el cual informa lo siguiente:
- Se consulto en nuestros archivos y base de datos de la dependencia a mi cargo, no encontrando información alguna respecto a elementos de Policía Activos, en la plantilla de seguridad pública del municipio. Dicha dependencia de seguridad publica municipal, solo cuenta con elementos de tránsito y vialidad, quienes atienden casos de seguridad vial.*

En ese sentido se deja a disposición del solicitante la información proporcionada por la unidad administrativa precitada.

En caso de estar inconforme con la misma, se le hace saber que tiene un plazo de 15 días siguientes a la recepción de la presente, para interponer ante el Órgano Garante el recurso de revisión correspondiente, mismo que se sustanciará de conformidad con a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Lo descrito tiene fundamento en el artículo 6° constitucional y artículos 4, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22 párrafo 1, 39 fracción II, III, IV, VIII, IX, XIII y XVII, 139, 143, 144, 145, 146, 151, 152, 153 y 154, 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE


LIC. FABIOLA SELMAIDA GARZA GARCÍA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. MATAMOROS, TAM.



c.c.p Archivo.





H. Matamoros, Tamaulipas 24 de Septiembre del 2024

Oficio: SECAD- 1927/2024

Asunto: El que se indica.

Lic. Fabiola Selmaida Garza García.
Directora de la Unidad de Transparencia.
Presente.-

En el ejercicio de las atribuciones que a mi cargo confieren según lo establecido en los artículos 35 y 36 capítulo VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Matamoros, Tamaulipas; de acuerdo con lo publicado en el Periódico Oficial de fecha 03 de noviembre del 2022.

En referencia a su oficio UNITR/UT-251/2024, en donde hace de conocimiento la solicitud de información realizada por la C. Ana C. Islas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el número de folio 281198124000123.

Por lo anterior remito a usted oficio No. SECAD/DIRH-2623/2024 emitido por la Lic. Claudia Elia Müller Rodríguez, Directora de Recursos Humanos.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

Atentamente:



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

C.P. Héctor Rafael Reina Massú
Secretario de Administración

c.c.p. Archivo.

RECIBIDO
25 SET. 2024
5116
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. MATAMOROS, TAM.



Numero de oficio: SECAD/DIRH-2623-0/2024
Fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
H. Matamoros, Tamaulipas

**C.P. HECTOR RAFAEL REINA MASSU
SECRETARIO DE ADMINISTRACION**

PRESENTE.-

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y del mismo modo para dar respuesta a su **Oficio SECAD-1751/2024**, donde solicita información a nuestro departamento por la petición realizada por la C. Ana C. Islas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con **Folio 281198124000123**, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

- Se consulto en nuestros archivos y base de datos de la dependencia a mi cargo, no encontrando informacion alguna respecto a elementos de Policía activos, en la plantilla de seguridad pública del Municipio.

Dicha dependencia de Seguridad Publica Municipal, solo cuenta con elementos de Tránsito y Vialidad, quienes atienden casos de seguridad vial.

Sin otro particular por el momento reiteramos a ustedes nuestros respetos.

ATENTAMENTE


RECURSOS HUMANOS
H. MATAMOROS, TAM.
LIC. CLAUDIA ELIA MULLER RODRIGUEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



C.C.P. Archivo
cegg

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. MATAMOROS, TAM.
RECIBIDO
Ana C. Islas
11 SEP. 2024
3:16 PM
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024